

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	3 rs	Un trimestre.	27 rs
Un año.	90.	Un año.	100.

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18	3 15	6 13
• • • á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
• • • á Sanlúcar.	7 30	10 53	6 23	• • •
De Sevilla á Jerez.	7 15	• • •	3 16	• • •
• • • Cádiz á Jerez.	5 40	9 •	2 35	6 35
• • • Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 •	• • •

Núm. 8.583.

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 12 de Marzo de 1884.

El Guadalete.

POR LA TIJERA.

Pasada, ó mitigada, la pasión de ánimo que días atrás encendió en cólera contra nosotros á nuestro estimado colega el *Diario de Jerez*, sientese ahora, efecto de la reacción efectuada en su espíritu, fuertemente inclinado á otros extremos diametralmente opuestos á su anterior inquina. De los arrebatos de la ira pasa á un exceso de modestia y de humildad, que nos asombra.

¿Cuándo podíamos nunca imaginar que el destino, nada menos que el destino del *Diario*, había de cifrarse en la obligación de contender con las tijeras de nuestra redacción? Pues tal es, en puridad, lo que ayer viene á declarar en las dos columnas y media que tiene la bondad de dedicarnos. El estimado colega no reflexionó bien antes de escribir su artículo, y menos al poner el epígrafe. Es destino más elevado el que nosotros le reconocemos, como fiel paladín de un partido importante que, para desdicha de España, nos gobierna.

Y porque eso pensamos, nos duele la magnitud del nuevo error en que incurre el *Diario*. En buen hora que contemple casi con desvío nuestras entusiastas fantasías al desear la gran regeneración yitícola de nuestro pueblo; bien está que se contradiga con sus anatemas al Berlin; desahóguese con sus crispaturas municipales, sin provocacion de nuestra parte; escriba, en fin, cuanto quiera para censurar los productos de nuestra tosca pluma, pero déjenos intacto ese utilísimo cacho de hierro. Porque tan provechoso instrumento, sobre que debe ser mirado por el colega y por nosotros como un utensilio salvador, es demasiado pequeño para que contra él emplee las fuerzas de su dialéctica.

El cofrade ni siquiera ha querido recordar que la tijera, como la pluma, están á cada momento simbolizadas por aquella férrea y mitológica

ca lanza de Aquiles, que curaba las heridas que hacía. ¿No hemos debido á la tijera los luminosos discursos con que los Sres. Romero Robledo y Silvela hicieron en profecía la más severa censura de sus actuales desaguisados? ¿No debemos á la tijera los instructivos recortes por los cuales se prueba el monarquismo de la prensa conservadora, monarquismo que ha llevado camino de presidio á uno de los primeros escritores canovistas por sus desvergüenzas contra el rey y la dinastía? Pues si esas y otras joyas históricas se deben á la tijera, sin que el *Diario* protestase contra ella, ¿por qué ahora la denuesta porque haya colocado en la seccion de noticias un trozo de un periódico refiriendo lo que pasa en Suiza con uno de los personajes políticos que más figuran en la actualidad?

Extraño es que el *Diario* haya sentido exaltada su bilis, con 72 horas de atraso, por noticias copiadas el sábado. Dios sabe lo que nos espera cuando se vaya haciendo cargo de las groseras alcaldadas contra el padre Mon, contra las formas del *Progreso* y demás atrocidades de que nos va surtiendo benéficamente la tijera.

El buen *Diario*, efecto de ese raptó de seráfica humildad á que se entrega ayer, anda, como de costumbre, perturbado, y llama demagógica á nuestra tijera. Las noticias, caro hermano, no son principios ni doctrinas: cuando traen origen democrático, su forma lo dice: cuando son de periódicos liberales, sucede lo propio. Y si quiere el *Diario* una muestra de cómo escribe respecto á lo hecho por el gobierno con el padre Mon un importante periódico muy monárquico, y que no es *El Siglo Futuro*, recoja este primor de nuestra tijera:

«De todo lo ocurrido ha resultado un grandísimo bien á la Iglesia española. Porque los que creían un tanto amigos de la Iglesia á los conservadores, por suponerlos más serios que los otros partidos, han visto que Cánovas y sus ministros si no derriban iglesias, hacen cosas peores, pues derriban las cátedras del Espíritu

Santo, poniendo mordazas á los oradores sagrados.»

Suponemos que el *Diario* está persuadido de que nosotros por copiar eso, y lo que no es eso, y lo que nos cita, no somos ni partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla, ni de la escuela política del cofrade que acabamos de copiar.

Levante, pues, un poco más su crítica, y trate tambien de no incurrir en la infraccion del octavo precepto del Decálogo, cuando asegura que EL GUADALETE toma de otros periódicos doctrinas antisociales y perturbadoras; especie que suelta dorándola con frases que le agradeceríamos ciertamente si no las mezclase con supuestos tan apartados de la verdad.

Rogamos, pues, al amable cofrade que se reconcilie fraternalmente con nuestras tijeras, y hemos concluido.

UN LIBRO NOTABLE.

Acaba de aparecer en París un libro escrito por el padre Didon, que está haciendo mucho ruido en los círculos científicos y literarios de Europa, sobre todo en los de Francia.

El padre Didon, sabio dominicano, pronunció hace tiempo una serie de discursos en los cuales la censura encontró un exagerado espíritu de liberalismo; fué á Roma y el dominicano recibió del general de su orden el consejo, muy parecido á un mandato, de que se impusiera algunos años de retiro y recogimiento en un convento de Córcega.

Dócil por conciencia, y generoso y vehementemente por temperamento, el padre Didon obedeció, reflexionando que aunque se le obligaba el silencio, se le permitía el estudio. Dedicóse á trabajar con una constancia pasmosa, y concibió el proyecto de un gran libro sobre Cristo y los orígenes del Cristianismo.

Cuando se estaba preparando para escribir esta obra, se convenció de que no podía realizar su intento sin iniciarse en la crítica y en la exposicion alemana.

Más tarde los decretos contra las congregaciones religiosas le devolvieron su libertad y ajustándose al plan de sus estudios, resolvió conocer á los sabios alemanes en su propia casa, y se marchó á Alemania despues de visitar á Egipto, á Palestina y á Siria.

Allí se matriculó en las universidades como un simple estudiante, fué alumno de las escuelas y trató á los sabios de

Alemania pensando siempre en su gran obra, para lo cual necesitaba conocer el Oriente que da la revelacion de las razas y de los lugares y conocer esa ciencia alemana que da la revelacion de los textos.

En el libro que acaba de publicarse dá las notas de su viaje á Alemania. El padre Didon es muy elocuente y esto se nota en varios pasajes de su libro, en las deducciones que saca de lo que ha visto y oído y en las generalizaciones de historia y filosofía á que se entrega.

Pero fué á Alemania más por el deseo de instruirse que con el de criticar, y á pesar de su edad y de la celebridad que gozaba, hizo lo que cualquier otro estudiante, matricularse y tomar notas, y de aquí, del contraste de sus circunstancias como hombre, y sus enseñanzas como estudiante, arranca el interés que tiene todo su libro.

Vamos á traducir los párrafos más principales, que de seguro nos agradecerán nuestros lectores, por el conocimiento que revela del carácter alemán.

Así cuenta el acto de matricularse en la Universidad de Berlín:

«Escribí al Senado académico una solicitud, acompañada simplemente de mi pasaporte. Algunos días despues el secretario de la Universidad me transmitió la respuesta; desde luego era afirmativa; lo es siempre, á menos que la policía prusiana, desconfiada y con frecuencia quisquillosa, no vea en el solicitante un conspirador ó nihilista.

Se me convocaba para tal dia y tal hora en la gran Sala del Senado Universitario. Fiel á la citacion, llegué sorprendido entre unos cuarenta estudiantes que solicitaban, como yo, matrícula. La mayor parte de ellos eran alemanes, algunos italianos y rumanos, y otros rusos; yo solo francés. Tomamos asiento indistintamente en sillas que formaban fila delante de la larga mesa verde donde estaban el rector y el juez de la Universidad, acompañados de dos secretarios. Al oír su nombre el candidato, se levanta, llega hasta el rector, repite su nombre y su apellido, indica su nacionalidad y designa la facultad á que quiere pertenecer. Todo esto se escribe en el gran registro de la Universidad y en una hoja firmada por el rector, que se entrega con testimonio de la matrícula.

Cuando todos fueron interrogados en esta forma y registrados bajo un número de matrícula en el gran ejército de los estudiantes, el rector se separó de la mesa verde y avanzó hacia nosotros.

«Señores—dijo—ya sois estudiantes de la Universidad. Prometed honrarla y honraros á vosotros mismos por vuestra conducta y por vuestro trabajo. Jurad ser fieles á sus leyes.

Cada uno de nosotros, á su vez, se aproximó al rector y le estrechó la mano de-

recha en señal de fidelidad. Hé aquí en toda su sencillez, con su antigua nobleza, el ritual de la matrícula. Este apretón de manos tiene aire caballeresco; las cosas más pequeñas se hacen majestuosas cuando la conciencia y el honor las consagra.

A mi vez apreté esta mano extranjera, porque he comprendido que más allá de las fronteras y de las nacionalidades los hombres pueden sin renegar de ellas, encontrarse en la paz y en el culto de la verdad. La ciencia es una, es como Dios universal, no conoce ni Alpes, ni Pirineos, ni Rlin.

Aquel que la sirva trabaja con el mismo corazón y con el mismo brazo para la grandeza de su patria que para la evolucion de la raza humana. Una victoria por la espada, aunque sea gloriosa como la de Austerlitz puede tener consecuencias sinistras; un paso más hácia la verdad es siempre un beneficio. No quiero un patriotismo estrecho lleno de egoísmo, de rencores y de odios.

No quiero más que un patriotismo templado por la justicia, devorado solamente por las ambiciones que la justicia aprueba, que se consuma, no en destruir sus adversarios, sino en defender y en glorificar la patria. El uno es un vicio y un castigo; el otro es una virtud. Si en el reino animal, cuando se lucha por la existencia, la fuerza da el triunfo, en el reino humano, la inteligencia y la conciencia son las que solamente aseguran tarde ó temprano el imperio á las naciones.»

Elevado á este punto de vista de la ciencia y de la conciencia, ha sido fácil al padre Didon hablar de las Universidades alemanas, no solamente con imparcialidad, sino con entusiasmo y con una especie de envidia patriótica que estalla en casi todas las páginas de su libro.

El padre Didon hasta ahora no se ha ocupado más que de la instruccion pública en Alemania, y este es seguramente el aspecto más bello de la vida alemana. Ha sido muy conciso en lo referente á instruccion primaria y secundaria. Sin embargo, reclama la enseñanza obligatoria y gratuita, y habla en estos términos de la ilustracion universal.

«El mundo moderno puede, bajo este punto de vista, reivindicar una superioridad incontestable sobre la Edad Media y la antigüedad.

Hace algunos siglos solamente, algunos privilegiados tenían la facultad de instruirse. Desvanecidos con su fuerza y satisfechos con su vida guerrera, muchos señores ponian su gloria en no saber nada ni áun firmar su nombre de otro modo que no fuese con la espada; otros compartian con el sacerdote y el rico el privilegio de instruirse.

Hoy todos en nuestras sociedades, ávidas de ciencia, quieren aprender, todos pueden aprender, todos deben aprender.

CAPÍTULO XVII.

DE TIGRE Á CORDERO.

Nuestros lectores recordarán, que al referir Fortun á Garcí-Perez y Kader lo sucedido durante su ausencia de Alcalá, les habia dicho que Mamú fué conducido á la tienda de Alvar-Nuño, en donde sólidamente sujeto debia esperar que la accion del narcótico se disipara.

Tampoco habrán olvidado que á los primeros síntomas que de volver en sí, se notaron en el moro, el conde fué llamado, y que á su lado permaneció largo rato.

Cierto era en efecto, de todo punto, cuanto Fortun habia dicho, pero como quiera que en el capítulo anterior y contra lo que debia esperarse, hemos visto á Mamú en completa libertad por las calles de Granada, y lo que aun es más con todas las apariencias de principal ajuste de algun plan que debiera llevarse á cabo, nos creemos obligados á dar explicaciones, que justifiquen la situacion.

Cuando el de Tendilla llegó á la tienda de Alvar-Nuño, el moro empezaba, por decirlo así, á volver á la vida.

Agitáronse convulsivamente sus miembros, y lanzó un suspiro, que bien hubiera podido confundirse con el rugido de una fiera.

Abrió despues los ojos desmesuradamente, y con turbia y vaga mirada recorrió el reducido espacio en que se hallaba, quedándose luego en una inmovilidad completa.

—¿Cómo te encuentras? le preguntó el conde, al cabo de algunos instantes.

Mamú, ni respondió ni dió señales siquiera de haber oído.

—La vida ha vuelto á su cuerpo y anima sus miembros, pero su entendimiento no ha despertado aún, murmuró el conde.

Sacadlo al aire libre, para que su accion ayude á disipar el desvanecimiento.

Que nadie le interrogue ni moleste, y si él pregunta, no contestarle ni una sílaba, pero avisadme inmediatamente.

Al retirarse el conde, fué cuando despertando á Fortun, que como él mismo habia dicho, se quedó dormido, ordenó que marchase á Alcalá, en busca de Ben-Hamet-Arbi y Garcí-Perez, orden que como hemos visto fué inmediatamente cumplida.

—Por Azrael, acabemos de una vez, murmuró con desapacible acento.

¿Qué pretendes de mí?

—Que me sirvas: contestó resueltamente el conde.

—Ya tengo amo.

—El que tienes, no recompensa bien tus servicios.

—¿Y tú qué sabes?

—No es difícil, por vida mia.

¿Cuánto tiempo hace que sirves al príncipe?

—Mucho.

—Pues ya lo ves; si despues de estar mucho tiempo al lado de Cid-Hiaya, si despues de haberle ayudado bien y lealmente en sus arriesgadas empresas, no ha sabido sacarte de la esclavitud, ni reconocer tus buenas condiciones, razon me sobra para decir que no te paga bien.

—Es verdad; pero tú, ¿quién eres, y por qué te interesas por mí?

—Yo soy el conde de Tendilla...

—¡Ah! exclamó el moro, con marcadas señales de respeto: el gran caudillo cristiano!

—Sí, yo soy; y como ves, te propongo entrar á mi servicio.

—Por Alá te pido, que me digas quién me ha traído aquí, y cuánto tiempo hace.

1881

La ignorancia voluntaria ha llegado á ser un delito, y los Estados modernos casi en todas partes imponen la instruccion elemental como un deber cívico.

La primera fila pertenece á aquellos pueblos que demuestran más grande afán por instruirse y para aquellos en donde los gobernantes despliegan más inteligencia práctica para responder á este afán público, sin herir los derechos supremos de la conciencia y del hogar.

La difusion de los conocimientos elementales, tiene por efecto providencial la distribucion de mayor número de inteligencias, gérmenes sagrados sembrados por Dios en la familia humana, y que con frecuencia no llegan á manifestarse porque el egoísmo de las castas ó alguna otra fatalidad social les ha rehusado las condiciones primeras de su desarrollo.

¿Cuántos gérmenes desconocidos no han despertado jamás porque murieron ahogados en sofocada atmósfera! Para vivir, ¿qué pedían? Un rayo de luz y de calor, y los que podían concedérselo se lo negaron. Y lo peor es que se encuentran políticos que quieren justificar este sistema para hacer de la ignorancia de las masas, de ese malthusianismo del espíritu, una especie de garantía del orden público y de la prosperidad social. Sin duda la instruccion tiene sus peligros; pero ¿qué hay en la humanidad que esté exento de ellos?

Los que retroceden son los pusilánimes. Si se les hiciera caso, sería preciso suprimir la vida; porque la vida expone á los sufrimientos y á la muerte. Inundaciones é incendios hay; ¿se le ha ocurrido á nadie, dice M. de Maistre, pedir la supresion del agua y del fuego?

UNA MODA QUE CURA.

Hace poco más de un mes publicamos una revista científica, en la cual se hacia mención de la costumbre en París adoptada de beber agua caliente como medicamento.

Parece ser que ensayada esta costumbre en varios círculos ha producido excelentes resultados para las personas enfermas que la han adoptado.

Y como quiera que se nos han pedido ejemplares del número en que insertábamos dicha revista científica, la reproducimos hoy, pues aquella edicion quedó agotada.

Hé aquí lo que acerca de esta cuestion publicábamos:

«La costumbre procede de Nueva-York, donde se ha producido una reaccion contra las bebidas heladas, y desde hace más de seis meses todo el mundo hace gran consumo de agua calentada hasta los 39 centígrados.

El inventor es el doctor Salisbury, muy conocido en Europa por sus investigaciones sobre la fiebre palúdica y sobre la tisis, y el apóstol y propagandista del sistema del agua caliente es el doctor Ephraim Cutter, el cual ha escrito una Memoria científica ponderando sus excelencias.

Hace ya muchos años que Salisbury sostuvo que el origen de todas las enfermedades era la fermentacion de los alimentos y elementos nutritivos en el interior de los órganos. La hipótesis, que era muy atrevida entonces, resulta hoy muy verosímil, despues de las observaciones y estudios hechos sobre la accion de los alcaloides en la economía, las fermentaciones de la digestion y la influencia de

una asimilacion incompleta como origen de muchas enfermedades.

Pues bien: para evitar la influencia perniciosa de las fermentaciones en ciertas enfermedades, el doctor americano ha ideado lavar el estómago, los intestinos y las glándulas con agua ingerida en cantidad conveniente.

Como el agua fria produce perturbaciones en la economía animal, él la reemplaza con agua calentada á la temperatura del cuerpo humano.

Esta bebida caliente produce, segun afirman los que la usan, una sensacion agradable de confort y de bienestar, y segun dice Salisbury, excita los movimientos peristálticos del canal intestinal; limpiando á las membranas mucosas de las impurezas que las recubren, favorece la secrecion de la bilis y evita que se introduzca en la sangre. Además, la secrecion de úrea aumenta de un modo considerable, pudiéndose calcular el aumento en un gramo por cada 300 de agua. De aquí la eficacia para curar y preservar de ciertas enfermedades.

Pero todos estos efectos del agua exigen como condicion, la de beberla caliente. Fria, produce una disminucion de la fuerza nerviosa; tibia, produce vómitos; helada, congestiona el pulmon. La temperatura á que se debe beber, es de 39° á 42°.

Para saber qué cantidad de agua es la conveniente, recomienda apreciar cada mañana la densidad de la orina; si el densímetro marca 1,030, hay que aumentar la bebida; si marca menos de 1,010, disminuirla. Debe tomarse el agua una ó dos horas antes de comer y no beberla de un golpe, para no fatigar el estómago, sino á pequeños sorbos en el espacio de quince á veinte minutos. En cada comida no se deben beber más de 300 gramos de agua, pues de lo contrario se diluyen demasiado los jugos digestivos.

Los resultados de este régimen son admirables; la piel está siempre tersa y de buen color, las digestiones se hacen á maravilla, hay buen apetito y se encuentra uno siempre alegre y bien dispuesto.

Mr. Cutte dice en su Memoria que Salisbury ha estado bebiendo agua caliente por espacio de veinticinco dias y ha experimentado y comprobado todos estos beneficios.»

(El Imparcial.)

TELEGRAMAS.

UN ATENTADO CONTRA EL CONDE DE PARÍS.

París 9.—Ayer fué entregado en Lyon, en la oficina de las mensajerías un paquete dirigido al conde de París.

Como es costumbre en estos casos pedir las señas del domicilio del expedidor el empleado que recibió el paquete, concebió vivísimas sospechas al notar que aquel no habitaba en la casa que decía el letrado, pues casualmente conocia á todos los vecinos de la misma.

En vista de esto dió parte á sus jefes, quienes acordaron poner el hecho en conocimiento de las autoridades, las cuales mandaron reconocer el paquete en el Parque de artillería, donde se descubrió que encerraba una bomba explosiva.

Si no se hubiese abierto con mucha precaucion la caja, hubiera estallado el mortífero artificio, produciendo grande extrago.

BISMARCK Y LA PRENSA NORTE-AMERICANA.

Londres 9.—Casi todos los periódicos de los Estados-Unidos publican violentos artículos contra el príncipe de Bismarck por no haber permitido que se diese oficialmente cuenta del pésame acordado por las cámaras americanas con motivo de la muerte de un diputado alemán.

En vista de esto, sostienen que deben romperse en el acto las relaciones diplomáticas entre los Estados-Unidos y la corte de Berlin.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

No ya nosotros, tan distantes de los secretos de la situacion y de las componendas pactadas para la campaña electoral de los conservadores de la provincia, sino la Crónica gaditana, tan próxima á genoveses y toristas, juzga alegremente y bajo el punto de vista cómico la nueva suspension de la Asamblea. Entre sus sueltos de ayer de última hora, y dirigiéndose á nosotros, escribe dicho estimable colega lo siguiente:

«Ya ve EL GUADALETE que la famosa comedia provincial, hábilmente preparada en el cielo de la mitología, ha tenido al fin su desenlace.

La clámides de Astrea, yace mal trecha, segun los suspensos. Pegaso ha volado, si bien quemando sus alas, tornátil mariposa, en la Audiencia de Sevilla, y Troya, la Diputacion, ha sido tomado sin grandes esfuerzos.

Y en el interregno hubo para todos los gustos: lo mismo para los espíritus sibílicos, que para los impresionables. Afortunadamente concluyeron las cábalas y se deslindaron los campos, y hoy cada cual ocupa francamente el lugar que antes ocupaba entre cortinas.»

Rogamos al estimado Diario de Jerez que tome nota.

Dicen de Madrid:

«Hoy saldrá el padre Mon para Sevilla. Ayer confesaron y comulgaron muchas señoras en San Ignacio. Les dió la comunión y les dirigió antes la plática correspondiente el padre Mon.»

Anteanoche fueron robados

cuatro cerdos en la fábrica de harinas que se halla situada en el paseo de las Delicias, habiéndolos sacrificado en el mismo sitio y llevándose despues sus carnes. La guardia rural practica diligencias á fin de detener á los autores.

Por la guardia municipal fueron detenidos diez y seis jóvenes por hallarse en las inmediaciones de la iglesia de Santiago y calle Lancería promoviendo escándalo.

Tambien fueron detenidos tres individuos por tener cuestion con otros en la calle Cordobeses, ocupándole á uno de ellos al ser detenido, un cuchillo.

Las devotas defensoras del padre Mon son blanco de los epigramas de los diarios conservadores.

El Noticiero asegurando haber escuchado algunos diálogos en la puerta del oratorio del Sagrado Corazon, dispara á aquellas damas en esa forma el siguiente acerado sarcasmo:

«¿Pero hija dónde te metes? Empezaste con nosotras la novena y no la has seguido.

«Calla, hija mia, me tiene frita la dichosa modista. Ya ves, ¿cómo habia de ir á la novena todos los dias con el mismo traje?»

«Milagro que El Noticiero, tan aficionado á cuentos, no ha encajado aquí el tan conocido de la vieja que con suma atencion vió á un sacerdote predicar contra el vicio de la lotería!

«Se piensa todo el dia en ternos y am-

bos—decia el predicador—se sueña de noche con el veintitres, el cuarenta y cuatro ó el cincuenta y cinco, y á la mañana siguiente se vende el último traje ó se deja sin comer á la familia, para jugar esos números.

Cuando terminada su plática se retiraba el buen padre á la sacristia, salióle al encuentro la vieja y le dijo:

«¿Quiere usted repetirme esos números que ha dicho desde el púlpito? Porque me dá el corazon que en el primer sorteo van á salir.

Para los conservadores, las devotas que acuden á los sermones de la capilla del Sagrado Corazon, salen de ellos tan edificadas como la vieja del cuento.

Que conste para otra vez.

A la respetable edad de 104 años ha fallecido, en Vigo, una señora llamada doña Francisca Gonzalez Blanco.

¿Puede explicarnos nuestro estimado colega La Palma el procedimiento por el cual, sin detrimento de sus intereses, sigue publicando el anuncio del Obliterador Leon despues de las claridades, tan fundadas, de nuestro no menos estimado cofrade la Crónica?

Cada dia llama más la atencion del público la importante revista económica El Comercio Ibérico que ve la luz en Madrid.

El número décimo que acabamos de recibir publica interesantes artículos de los señores Figuerola, Ruiz de Castañeda, Lafuente Ruiz, Gamiz-Soldado, Arechavala, Lopez Calvo y Caballero.

En las oficinas de El Comercio Ibérico se reciben las adhesiones para el Congreso hispano-portugués de contabilidad, debiendo dirigirse á nombre del Sr. D. Joaquin G. Gamiz-Soldado.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»

«Mañana á la una de la tarde se hará entrega de la ordenacion de pagos de la Diputacion, por el ordenador saliente señor Alvarez Jimenez, al Sr. D. Ramon de Santa Cruz en cumplimiento á lo ordenado por el Sr. Gobernador.

—Hoy ha conferenciado con el Sr. Gobernador el director de La Nueva Era D. Eduardo Chazarri, y con el Sr. Secretario un ayudante del Excmo. Sr. Comandante general.

—Han sido declarados cesantes el administrador de Correos de Rota D. Aquilino Jimenez Calahorra, y el ayudante de la principal D. Juan Muñoz y Gutierrez, nombrándose para sus reemplazos á los Sres. D. Rodrigo Martin y D. Eusebio Lopez, respectivamente.

—Han sido presos en San José del Valle un sugeto indocumentado natural de Algar, llamado José Sanchez y Sanchez, y en Jerez los vecinos de Lebrija Cristóbal y José Alcon y Ortega, por haber promovido riña á consecuencia de la distribucion del trabajo, con el capataz de una de las cuadrillas de la viña La Galleja, hiriéndole en la cabeza con una azada.

—Ha presentado la dimision el Ayuntamiento de Medina Sidonia.

—En la iglesia de San Felipe se han celebrado hoy honras fúnebres por el eterno descanso de las victimas del 10 de Marzo de 1820.

El templo se hallaba ocupado por una distinguida concurrencia. Asistió una legacía del Excmo. Ayuntamiento.

—Varios colegas de Madrid y provincias se han ocupado en diversas ocasiones, de establecer el correo diario, por vapor, entre uno de nuestros puertos y el de Tanager.

Pues bien, dice La Patria, nosotros podemos asegurar, que el señor ministro de Estado, con el celo que le es propio, se ocupa de realizar en breve plazo aquella mejora, que redundará en pró del comercio de Cádiz y del prestigio de nuestro pabellon en Maruecos.

Noticias del «Diario de Cádiz»

«A LA CORTE.—Los hijos de esta ciudad declarados soldados en la última quinta han sido destinados á servir en cuerpos de militares que guarnecen la plaza de Madrid para donde salieron ayer mañana.

—DIPUTACION PROVINCIAL.—Confirmando la noticia que anticipamos ayer, hoy se entregarán los nombramientos de los diputados provinciales interinos.

Están indicados, entre otros, para figurar en la Diputacion los Sres. D. Salvador Helvant, D. Arturo Garcia de Arbolea, D. José Franco de Teran, don José Asprer, D. José Gomez de Lara, señor Conde de Monte Gil, D. Francisco Zuleta, D. Antonio La Orden, D. Feliz F. Carazoni, D. Antonio Ruiz Tagle, don Francisco Montero y don Juan de Búrgos.

Los nombramientos serán diez y ocho. Parece que la toma de posesion será en esta misma semana, procediéndose seguidamente á la discusion del presupuesto adicional y á la resolucion sobre el acta del diputado electo por el Puerto de Santa Maria, Sr. Marqués de la Calle, asuntos fijados en la última convocatoria de la Asamblea.

Segun nuestras noticias, en la primera sesion será nombrado presidente de la Asamblea el señor D. José R. de Santa Cruz, quien desempeñará este puesto hasta la toma de posesion de los concejales electos hace pocos dias.

—JUNTA DE PUERTO.—En breve quedará constituida la Junta del Puerto de Cádiz. De ella formarán parte dos individuos del Excmo. Ayuntamiento, dos de la Excelentísima Diputacion y dos señores navieros, que serán elegidos por el gremio, así como las Corporaciones citadas designarán tambien á sus representantes.

—PLAZO.—La Comision provincial ha concedido un plazo improrrogable de ocho dias á los mozos del actual reemplazo que no se han presentado en caja, y otros que habiéndose presentado y quedándose pendientes de nuevos reconocimientos ó de otras causas se han ausentado, para que cumplan la obligacion que la Ley les impone de acudir para el ingreso en caja; de lo contrario les parará el perjuicio consiguiente, tanto á ellos como á sus familias.

—PREDICADOR.—El padre Mon, de la Compañía de Jesús, y de cuyas pláticas tanto se ha ocupado la prensa de Madrid, vendrá á Cádiz, segun telegrama recibido en el dia de ayer.

Copiamos de «El Progreso»

«El general Quesada no puede sufrir ya más: lo que acaba de sucederle colmó la medida.

Supongan nuestros lectores que un señor brigadier pone un telegrama al ministro de la Guerra, en el cual dice:

«Tengo en Madrid un hijo enfermo; suplico licencia por telégrafo para marchar á su lado.»

Y que el general contesta por escrito: «Pida licencia por los trámites que marca la ordenanza.»

Esto y negar el permiso, era todo uno; los trámites habian de durar lo menos una semana. El afligido padre telegrafió á una elevada persona, y esta le contestó:

BERMEJO CABALLERO.

323

Si realmente fueras un hombre de valor, en lugar de enfurecerte tendrías resignacion.

—Por Alá, que si estuviera desligado, no me hablarías en esos términos.

—Voy á probarte lo contrario; dijo el conde con una calma admirable.

Alvar-Nuño, desembarázale de las ligaduras, y déjanos solos.

—¿Señor! balbuceó el escudero.

—Cumple lo que te mando, dijo el conde, en tono que no admitía réplica.

El escudero obedeció.

Mamú miró al conde con admiracion.

—Ya estás libre, y estamos solos; completamente solos: ¿lo entiendes bien?

El conde fijó su mirada en Mamú, el que dominado por ella, bajó los ojos.

—Antes te he dicho, que te creía un hombre de valor.

Ahora te digo que eres un cobarde.

El moro hizo un ademan amenazador, y dió dos pasos hácia el conde.

Este se cruzó de brazos, y volvió á fijar su mirada en el moro.

Como la vez anterior, Mamú no pudo resistirla, y se quedó inmóvil como una estatua, con la cabeza inclinada y la vista fija en el suelo.

322

EL PALACIO DEL DUENDE.

Quando Mamú hubo recobrado por completo los sentidos y uso de la palabra, el conde fué nuevamente llamado.

Mamú al verlo, fijó en él su siniestra mirada de un modo feroz y amenazador, haciendo á la par con el cuerpo un movimiento tan violento y brusco, que sin la solidez de la cadena, aquella hubiese saltado hecha pedazos.

—Te vas á hacer daño, dijo con dulzura el de Tendilla.

El moro sin hacer caso de la observacion, dió otra segunda sacudida.

—Te maltratas inútilmente, repitió el conde, porque tus esfuerzos no darán otro resultado que el de estropear tu cuerpo.

—¿Ya lo veo! prorumpió con sordo acento.

—Entonces trata de ser razonable.

¿Quieres tomar alguna cosa?

—No quiero nada de tí, ni de los tuyos.

—¿Te han hecho algun mal?

—¿Te parece poco el de hallarme en tu presencia?

—Repara, que no son los cristianos la causa de que estés aquí.

—Pues bien; repito que no quiero nada de tí.

—Te habia creído valiente, y veo que no lo eres.

BERMEJO CABALLERO.

319

—¿Quién es capaz de saber lo que haré yo, y dónde estaré mañana á la noche!

Vaya, vaya, hasta la vuelta.

El enano descendió por la escalera, con mayor rapidez que habia subido, y de tal modo, que más parecia haber rodado por ella, que haber apoyado los piés en los escalones.

—¿No vienes, Grazalementa? gritó á media voz desde abajo.

—Sí, sí, ya te sigo: y luego con cariñoso acento, dijo dirigiéndose á Alhai:

Que el ángel del bien cierna sus alas sobre tu cabeza, para entornar tus párpados, y vele despues tu sueño.

—Y á tí, que Alá te ilumine, para que renazca la calma en tu corazon.

—¿No vienes? volvió á preguntar Alzor, con impaciencia.

—Allá voy.

Grazalementa se reunió con el enano, y salieron de la casa de la negra.

Un momento despues, Grazalementa estaba en la suya, y el enano desapareció por entre las tortuosas calles de la ciudad.

«Vente.» Y en efecto, el brigadier está en Madrid.

Escriben de Sevilla:

«Parece que por gran número de personas se trata de hacer un cariñoso recibimiento al padre Mon á su llegada en la mañana de hoy á esta capital.

—A mediados de la semana actual llegará á Sevilla, según se asegura, el ex-ministro de Fomento Sr. Albareda.»

De «La Correspondencia» para las damas:

«Los vestidos más baratos que ha hecho Worth para el baile de los duques de Fernan-Núñez, cuestan cinco mil francos.

«Veinte mil reales gastados en el traje que se luce solo una noche! Estas cuentas del famoso modisto francés son más eficaces contra el lujo que el más severo sermón.»

Ahora comprendemos por qué La Correspondencia ha defendido al gobierno en el asunto del Padre Mon.

Es que protege al célebre modisto francés.

Fiestas en Sevilla.—Hé aquí algunas noticias de las fiestas que en Sevilla se verificarán en la próxima primavera.

El domingo de Pascua de Resurrección, inauguración de la temporada taurina. Reses de la ganadería de D. José Adalid. Matadores Frascuelo y Mazzantini. Ya hemos dicho que éste tomará entonces la alternativa.

Los tres días de feria; otras tantas corridas. Toros de Laffite, Miura y Saltillo. Trabajarán Lagartijo y Frascuelo.

Ascensionés en globo por el capitán Martínez en los días 15 y 17 de Abril.

Certámen literario en la Real Academia de Buenas Letras.

Exposición de Pinturas, en las galerías del piso alto del edificio ocupado por la Academia de Bellas Artes. Hay además otra Exposición en el local de la Sociedad Económica.

Compañía de ópera en el teatro de San Fernando. Varios de los artistas cantarán en la Catedral las noches del Miércoles y Jueves Santo el Miserere de Eslava.

En el teatro de Cervantes trabajará la compañía dramática de don José Valero.

Funcionará también en dicha época la compañía ecuestre de D. Enrique Diaz.

Carreras de caballos los días 21 y 22.

Uno de los días siguientes á los de la FERIA habrá regatas en el río Guadalquivir, y en el circo taurino se verificará una novillada y carreras de cintas por la Sociedad de Sevilla.

La calle de San Fernando que conduce al sitio de la FERIA, estará iluminada por 2.000 farolillos á la veneciana.

En la FERIA iluminación por gas y eléctrica. Tres fuentes con saltadores delante de la caseta municipal, las cuales estarán de noche iluminadas. Fuegos artificiales durante los tres días.

Entrada al público en los jardines del Palacio de San Telmo.

OPERA SIN DOLOR.

Ningun catártico casero ha merecido ni recibido nunca los elogios que tanto los médicos como los pacientes han hecho de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Los testimonios de su eficacia y de hallarse completamente exentas de todas las propiedades objeccionables, han sido suministrados por las autoridades de la Facultad más eminentes y precibadas. Según á esos testigos, su gran mérito consiste en que no solo limpian el estómago y el vientre, sino que evitan la necesidad de estar purgando continuamente. En otras palabras, dan un tono y vigor permanente á esos órganos predisponiéndolos para ejecutar naturalmente sus funciones, sin esforzar su trabajo con el empleo frecuente del remedio original. Esto es en extremo importante. Además, no debilitan la fuerza general, como sucede con todos los purgantes minerales, ni revuelven el estómago con el gusto de medicina. Esta es la causa, de que sean tan importantes para las mujeres, los niños y los ancianos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 434

Cuántas personas hay que no pueden digerir los alimentos más inofensivos, sin tener que sufrir agudísimos dolores, que no toleran el peso de la ropa, calambres de estómago, hinchazón del vientre, inflamación intestinal, etc. Y lo más incomprendible es que el padecimiento es hasta cierto punto querido por el paciente, pues hasta con tomar el agradable ELIXIR DE PEPINA DE GRIMAULT Y C. que representa el jugo gástrico del estómago, para digerir con la mayor regularidad y obtener que el importante trabajo de la nutrición se verifique en toda integridad.

Recomendamos exigir en cada frasco la marca de fábrica, el sello azul del gobierno francés y la firma Grimault y C.

Advertencia al lector.—Muchas son las Cápsulas de sulfato de quinina espesadas en este mercado, pero conviene saber que ninguna de las casas que las preparan, fabrican el producto, sino que lo compran en el comercio, y están expuestas por lo tanto á ser víctimas inconscientes del fraude como lo ha sido la Asistencia pública de París. No sucede lo mismo con las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier & Co de las Tres Marcas, preparadas con el sulfato de quinina cristalizado que fabrica la casa Armet de Lisle y C., sucesores de Pelletier, y premiada en todas las Exposiciones con

las primeras y últimamente en la de Amsterdám, con el diploma de Honor. Exhíjanse por el boticario Cápsulas de Pelletier y no

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 23 de Marzo de 1884, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas que existan de las empeñadas el mes de Diciembre de 1882, desde el número 13.989 hasta el 14.681, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 22 de Febrero de 1884.—El Director, Tomás Rivero y O'Neale.

Desde esta fecha queda á disposición del ilustrado público el nuevo gabinete de Fotografía del Sr. Montenegro, calle Larga, núm. 15.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venden en subasta pública extrajudicial las fincas siguientes:

Una casa principal en la calle de Santa Cecilia, número 9, de construcción moderna, en primera vida, con granero, bodega y cuadra, bajo el tipo de treinta mil pesetas.

Otra casa en la calle del Carmen, núm. 40, con pasaje á la de Francos, en buen estado, en treinta mil pesetas.

Otra casa en la calle Gaspar Fernandez, núm. 18, en seis mil pesetas.

Y una hacienda de viña y huerta, en el pago de la Cabretera ó Pinares de Caulina, de este término, de cabida de 41 aranzadas y 305 estadales, de ellas 33 y 229 estadales de viña de primera calidad, con caserío espacioso y dependencias para trabajadores, casa para los amos, bodega, jardín, pozo, prensa hidráulica, lagar y enseres de vendimia; y las ocho aranzadas y 76 estadales restantes, de huerta, con caserío, cuadras, noria y alberca: en sesenta mil pesetas.

El remate de las expresadas fincas tendrá lugar en el mejor postor el día 20 de Marzo, á las doce de su mañana, ante el notario de este distrito D. Juan Pedro Becerra y Perez, y en su despacho, calle Pedro Alonso, número 17, en donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de las fincas, para que puedan ser examinados por los que deseen interesarse en su adquisición.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Coronel del mismo Cuerpo, D. Rafael de Alférez y Bustamante.

Presidente de la Junta Inspectora de provisiones, el Teniente Coronel del expresado Cuerpo, D. Emilio Devós y Pinto.

Reconocimiento de las mismas, Depósito de Almansa, único Capitán.

Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de día, primer Oficial del Escuadrón de Alfonso XII.

D. O. de S. S. El Comandante Capitán Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9 10 y 11. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Maria de las Mercedes Fuentes. Antonia Calvo y Gomez. Ana Fuentes y Garzon. José Macias y Ramirez. Maria Dolores Diaz y Padilla.

Defunciones. D. Nicolás Guzman y Serrano. D. Rafael Muñoz y Garcia. D. José Vargas y Galindo. D.ª Maria del Carmen Villa. D. José Sanchez de Bustamante. D. Maria Abeledo y Benitez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Transcripciones de matrimonios.

D. Manuel Jaime y Navarro con D.ª Maria de los Milagros Sanchez y Romero. D. Fernando Armario Castañeda con doña Juana Soto Lopez.

Nacimientos. Maria de los Dolores Marin y Ruiz Marchante. Teresa Torres Casado. Meliton José Pardillo (exposito.) Francisca Maria Olea (exposita.)

Defunciones. D. Francisco Lopez Espinosa. D. José Piñero Muñoz. D. Juan Fernandez Alberto. D. Celestino Queiro Lorenzo. D.ª Angustias Gutierrez Cortés.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Por término de 15 días, se anuncia la venta en pública licitación de una burra cana, vieja, mediana que se encuentra depositada en la Colonia Agrícola de San José del Valle, de este término, á la alza del tipo de treinta y cinco pesetas en que ha sido apreciada; advirtiéndose que el acto de remate tendrá efecto por puja á la llana ante esta Alcaldía, á las dos en punto de la tarde del miércoles 26 del corriente.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta. Jerez de la Frontera 14 de Marzo de 1884.—El Marqués de Casa-Pavón.

SECRETARIA DE LECCMO. AYUNTAMIENTO

Habiendo sido encontrado por la Guardia Municipal un pañuelo de hombros, en el camino de Sevilla, próximo á la población, se hace público por medio del presente para que llegando á conocimiento de su dueño, pueda reclamarlo, y le será entregado previo acreditar su propiedad. Jerez y Marzo 11 de 1884.—F. de Giles.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Table with columns: Rudos, Poso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Desaalzas. MAÑANA.—San Telmo. SANTO DE HOY.—S. Gregorio el Magno P. Dr.

Religious notice for D. José Manuel Jimenez Duarte, Q. E. P. D., regarding a religious excommunication and a public act of devotion.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 10.

DEL «GLOBO.» —Para acordar los medios de una protesta colectiva contra las arbitrariedades del gobierno, créese que hoy La Iberia, como periódico más antiguo, se encargará de citar á una reunion de directores de los periódicos políticos, sin distincion de colores.

Hablando de este asunto, oimos decir anoche que la empresa de El Progreso habia ya arbitrado medios para que no sufra interrupcion su publicidad y aparecer en el día de hoy.

Aún se dijo más, y es que encantado del procedimiento seguido por el juez señor Calleja, un alto funcionario que tuvo noticia de los esfuerzos empleados por El Progreso para publicarse hoy, parece que dijo: «Pues si continúa por el mismo camino, le secuestraremos otros moldes.»

Decididamente este estado de cosas necesita un remedio.

Como ayer fué día festivo y como los días festivos suelen dar muy poco de sí para los políticos del salon de conferencias, volvieron éstos á discurrir sobre los temas de los días pasados.

Se habló del duque de Sexto y de su retirada de palacio.

Van pasando los días y van aclarándose las cosas.

El duque de Sexto no goza de cabal salud; pero su estado es por fortuna bastante satisfactorio para permitirle seguir en el desempeño de su cargo de mayordomo á no mediar otras razones.

Estas razones son las arriba apuntadas; es decir, las que apuntamos en un número de nuestro periódico, relativas á disgustos entre el mayordomo y una altísima dama, razones á las que hay que añadir las que tiene el Sr. Cánovas del Castillo para no mirar con buenos ojos al duque, que, según se dice, simpatiza muy poco con su política.

Esta animadversión del Sr. Cánovas, es á lo que parece, la verdadera enfermedad que aqueja al duque de Sexto.

La redacción de nuestro estimado colega El Progreso, redactó ayer tarde un escrito de querrela contra el juez Sr. Calleja, fundada en el art. 367 del código penal, que conmina con la pena de suspensión á toda juez que dicte sentencia cen desconocimiento de las leyes.

DEL «IMPARCIAL.» —Se dice que en la carta autógrafa del principe de Gales, entregada por Mr. Morier á S. M. el rey, el heredero de la corona británica renueva la invitacion que, en nombre de la reina Victoria, se hizo ya al rey D. Alfonso para que visitase la corte de Inglaterra.

Parece que los deseos de S. M. de aceptar este convite son vivos; pero quizás aplase su viaje á la Gran Bretaña hasta el año próximo, á causa de estar tan reciente su última excursion por el extranjero.

EL GRAN ESCÁNDALO. Ayer se ha cometido un hecho inaudito y sin precedente en los anales de la prensa.

El Progreso ha sido nuevamente denunciado: un representante del juez de guardia se presentó en las oficinas de nuestro colega, donde, además de secuestrar los ejemplares del número objeto del procedimiento, se apoderó de las formas del mismo.

El recibo entregado en la redacción de nuestro colega por el delegado de la autoridad judicial, dice así: «El inspector de vigilancia que suscribe, y previo mandamiento del señor juez de instrucción de guardia, se personó en la redacción, administración é imprenta del periódico El Progreso, sita en la calle

del Soldado, número 1 duplicado, y secuestró tres moldes, ó sean plana 1.ª, 2.ª y 3.ª de dicho periódico del día de la fecha, 1.000 ejemplares sin retirar y 45 tirados.

Madrid 9 marzo de 1884.—Francisco Chinchilla.»

Nunca hasta ahora, ni aún en los tiempos de mayor tirantez política, en la época en que los periodistas y los periódicos estaban á merced de los caprichos del poder, se ha realizado un acto arbitrario que revista los caracteres de gravedad que el de que nos ocupamos. La infracción de la ley no puede ser mas flagrante. La vigente de imprenta no autoriza el procedimiento que con El Progreso se sigue, y la de Enjuiciamiento criminal en nada se refiere al secuestro de los moldes. Los artículos de la ley últimamente citada aplicables al caso presente dicen así:

«Art. 816. Inmediatamente que se dé principio al sumario por delito de imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicacion, se procederá á secuestrar los ejemplares del impreso ó de la estampa donde quiera que se hallaren; tambien se secuestrará el molde de ésta.

«Art. 822. No se considerarán como instrumentos ó efectos del delito mas que los ejemplares impresos del escrito ó estampa, y el molde de ésta.»

Con semejante sistema, la prensa desamparada en el momento en que se anteje á las autoridades que de este modo prescinden de las disposiciones que rigen en materia de imprenta.

Es de advertir, además, que antes de que los tribunales hayan decidido acerca de si existe ó no delito, pues la denuncia sólo implica la sospecha de su comision, se impone una pena que ocasiona perjuicios irreparables, no al autor del artículo objeto del procedimiento, sino á la empresa del periódico, á quien se priva del material indispensable para continuar la tirada.

Es absolutamente imposible que tal hecho subsista y tal procedimiento prevalezca.

La mayor parte de los periódicos, incluso algunos ministeriales, como El Diario Español, condenan con energía la conducta que en la presente ocasion se ha observado con el referido colega por creerla atentatoria á los más sagrados intereses de la prensa, gravemente comprometidos. A esa general protesta unimos nuestra opinion y nuestro voto.

DEL «CORREO.» TIO, YO NO HE SIDO.

No ha podido menos de llamar la atención este sueto que anoche publicó La Correspondencia, del cual se deduce que el señor Cardenal Moreno ha sido extraño á lo hecho en el incidente del padre Mon: «Sabemos—dice—que personas caracterizadas han escrito al señor Cardenal Arzobispo, quejándose de la actitud del periódico La Union, diciendo que tiende á hechar sobre nuestro prelado la responsabilidad de la medida tomada contra el padre Mon, en favor del cual ha hecho todo lo posible inútilmente. Dicese que su eminencia no encubre su disgusto, sobre todo por tratarse de un periódico que tiene sin duda el deber especial de procurar con ahínco que no padezca la más ilustre autoridad eclesiástica de nuestro país.»

Habiendo designado muchos periódicos á La Iberia para que cite á una reunion de periodistas, dice hoy este colega:

«Algunos colegas, considerando que es La Iberia el periódico más antiguo, nos han hecho el honor de indicarnos como el periódico que debe citar á la reunion. Si la mayoría de nuestros colegas de oposicion está conforme con que la reunion se verifique, nosotros estamos á sus órdenes y no tenemos inconveniente alguno en convocar.»

Como nuestros lectores advertirán, por lo que dice El Correo, y lo que vean en otros periódicos, si los leen, nuestras previsiones de ayer se han confirmado; y hoy de lo que se habla más es del atropello de El Progreso.

Como lunes, los periódicos, fuera de lo de El Progreso, vienen pálidos.

La política es la que va tomando un mal carácter, según confesion de los mismos ministeriales.

Todo son tropezones para el gobierno, y parece que lleva de vida tres años.

El tiempo, ha vuelto á lluvia desde anoche.

DEL «DIA.» A juzgar por los comentarios que de estas últimas arbitrariedades hace la prensa, va penetrando en los ánimos la idea de que los conservadores son incompatibles con la libertad y con el respeto al derecho constituido.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 10 contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Circular á los gobernadores dictando reglas que impidan la repetición de ataques contra los viajeros y garantice la seguridad de las empresas de ferro-carriles.

CORRESPONDENCIA. Madrid 10 de Marzo de 1884.

No hay más asunto que lo ocurrido ayer en la redacción de la imprenta de El Progreso, algo de lo cual puede adelantarse en mi carta de ayer.

Poco después de cerrarla, cuando el correo ya marchaba, se extendieron por Madrid los vendedores, pregonando el ex-

traordinario á dicho periódico, en el cual se hacia una enérgica protesta, de lo ocurrido, como un ataque á la propiedad.

La prensa de la noche y la de la mañana dedican su parte más principal á este asunto, y toda excepto La Epoca censura lo ocurrido, calificándolo como un acto de arbitrariedad indisculpable, sacando de aquí argumento los de oposicion para dirigir los más rudos ataques al Gobierno del Sr. Cánovas.

Uno de los redactores de dicho periódico parece que se acercó al Sr. Romero R bledo para explicarle lo sucedido en todos sus detalles y cuéntase que el señor Romero se quedó estupefacto, mostrando su extrañeza, y revelando en sus ademanes la desaprobacion más completa.

El director de El Progreso que conoce perfectamente donde llegan sus derechos y hasta donde alcanzan las atribuciones de los tribunales, interpone hoy mismo la correspondiente querrela en contra del juez que intervino ayer en el asunto.

Es el que principalmente ocupa la atención de los políticos, y como consecuencia de él gana terreno la idea de constituirse en liga la prensa de oposicion para la defensa mútua de sus intereses y como contrapeso á la restriccion de que es objeto.

Al efecto parece que hoy mismo se darán algunos pasos en este sentido; hoy se harán algunas gestiones para llegar á la realización de estos ideales: así al menos, en medio de la excitacion que anoche existia, se aseguraba entre periodistas caracterizados.

Muchos creyeron que hoy no podria publicarse El Progreso; pero en estos momentos se está vendiendo por gran número de ejemplares al tipo de diez céntimos.

En los centros oficiales se asegura que el gobierno ha sido ageo á la denuncia, y por tanto al procedimiento observado, que corresponde á la exclusiva iniciativa del poder judicial.

El gobernador de Madrid que tenia noticias de que se trataba de publicar folletos en contra de caracterizados personajes políticos, ha dispuesto que se comunique á las imprentas y librerías su pensamiento de castigar enérgicamente la venta de tales libros que tanto ofenden la moral pública.

Fuera de esto, ni anoche ni en las primeras horas de hoy se ha hablado en los círculos de otros asuntos que merezcan la pena de ser consignados; es más, creemos que este asunto será objeto de todas las conversaciones durante unos días, por la misma carencia de novedades políticas que se observa en todos los círculos.

En el salon de conferencias dominó el asunto del Progreso y la reunion de la prensa de oposicion.

La Iberia es la iniciadora de la protesta y al objeto su director pasará las invitaciones esta noche despues de conferenciar con el Sr. Sagasta á quien esperaba esta tarde en el Congreso, con objeto de designar el local y carácter que se le ha de dar.

Tambien conferenciará con el presidente del Congreso, el Sr. Solís, director del Progreso.

Son muchos los comentarios que se hacen al asunto y de todos los gustos.

Los izquierdistas se encuentran en estos momentos bastante desanimados y no tienen inconveniente en decir que se les reservan muchos desengaños en la cuestion electoral.

Es inexacto cuanto se ha venido diciendo de la cuestion del directorio por iniciativa del Sr. Moret. El directorio ya no existe.

En el express de Andalucía que parte de ésta á las 6*20, saldrá para Sevilla el padre Mon. Son muchas las personas que se proponen despedirlo en la estacion.

Han conferenciado con el Sr. Cánovas los ministros de la Guerra, Gobernacion y Gracia y Justicia.

Hoy han firmado con S. M. los ministros de la Guerra y Marina, haciéndolo el primero entre otros, de dos reales decretos disponiendo cese en el cargo de capitán general de Granada, el teniente general Sr. Andia, y nombrando para este cargo al de igual graduacion Sr. Chacon.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIERCOLES 12. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

JUEVES 13. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

PABELLON DE FIGURAS DE CERA, situado en la plaza del Progreso.

El Museo estará abierto todos los dias hasta las diez de la noche. Entrada general, 1 real.—Media idem 15 céntimos.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10 á las 10*15 de la noche.

El miércoles tendrá lugar la reunion de los periodistas.

Francia vigila la frontera para observar la conducta de los emigrados sospechosos.

Los franceses se preparan á atacar á Bagnih.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Desde el próximo día de San Miguel se arrienda el rancho denominado LA RENDONA, de este término, compuesto de 350 aranzadas de tierra, con su buen caserío, almacenes, estancia, cuadra, horno y agua abundante.—Para más informes, en la calle Escuelas, núm. 3, de nueve á doce de la mañana.

Desde San Juan en adelante se alquila sola ó por pisos, la casa Porvera, núm. 39.—Para informes, Corredera 37. 30—4

ARRENDAMIENTO.

Para San Miguel del presente año, se arriendan las tierras de labor y pasto, que constituyen el Cortijo del Alhócn, término de Jerez de la Frontera propias de la Excm. señora Marquesa de Miraflores. Su cabida 690 aranzadas. Lindante por Levante con terreno del Cortijo de las Cabezas; por Sur con terreno del Cortijo de las Piletas; por Poniente con terreno del Cortijo de Fuente del Rey y arroyo de los Fosos; y por Norte con terreno del Cortijo de Torrecera.

Para tratar de arriendo, dirigirse al Administrador D. Venancio Sagrario, que vive en Algeciras, Plaza Alta, núm. 4. 8—6

Se arrienda una bodega de 60 botas de asiento, en la calle del Clavel esquina á la de Rui-Lopez, otra de 120 botas en la calle Cartuja, núm. 9.—En la casa de esta última darán razón. 15

Se arrienda una bodega de 120 botas de asiento, en la calle Muro de la Merced, pasando por ella la vía urbana.—Darán razón en la calle Barja, núm. 5. 30—24

Se arrienda en la calle de San Pablo en la fachada de la casa núm. 7, una accesoría grande que puede servir para establecimiento ó taller, y también para cuadra y cochera.—En la Corredera núm. 4 darán razón. 32

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Zarza, núm. 4, propia para labor, con almacenes, etc.—Darán razón en la calle del Porvenir, núm. 6. 13

Desde ahora se arrienda la casa calle San Marcos, núm. 11.—Darán razón, Corredera, núm. 34 22

Anuncios.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

LOS CARRUAJES

DE ALQUILER DE ANDRÉS COTE, que estaban establecidos en la calle Medina, núm. 9, se han trasladado á la plaza de San Sebastian, número 9. 15—6

Vino superior VALDEPEÑAS.

Despáchase en el Establecimiento paza del Carmen, núm. 7, al precio de 2 1/2 rs. botella (sin casco) y 43 reales arroba. 3—s—33

SE VENDEN:

La casa calle Escuelas, núm. 22, y un corralón en la calle Santo Domingo; tiene varias bodegas pequeñas, con bastantes comodidades, y un juego de bolos.—Darán razón en la calle Escuelas, núm. 22. 10—8

Se vende paja de trigo superior en el rancho de Sarandilla, lince á las Pachecas, á 15 rs. carga, y á domicilio á 30 rs., y por arroba, 2'50.—Darán razón en la cartería calle doña Blanca, núm. 5 30—30

IMPORTANTÍSIMO.

Se previene á todo el que tenga objetos empeñados en la Casa de Préstamos, plaza de Escribanos número 3 (accesorio), pase á redimirlos de diez de la mañana á cuatro de la tarde, excepto los días feriados.

El despacho solo estará abierto hasta el 20 de Junio próximo. 15—12

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

Se subarrienda

ó arrienda con permiso de su dueño que lo es D. Juan de Dios Solano, una bodega en Vallesquillo, próxima á la vía del tren de mercancías, con cabida de doscientas botas de asiento, y se venden varios efectos de bodega, vino y cascos, que pueden verse en la dicha, de once á tres.

Para pormenores, en el Café del Centro, en esta ciudad. También se arrienda una accesoría de dicho café. 22

ZULLA

Se vende una haza de yerbas de 25 aranzadas, próxima á esta ciudad y pago que nombran de Maricuerda.—En el almacén de comestibles esquina de la plaza del Carmen, darán razón. 10

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA.

OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES

D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Piñerfer, D. José Maria Cuadrado, etc. con un prólogo de

DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Edición de gran lujo.

Profusamente ilustrada con ricos fotograbados, grabados al boj, dibujos á pluma, heliografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.—Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Barcelona: En casa de los Editores DANIEL CORTEZO y C.ª, Ausias-March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centros de suscripciones y en la Gaceta de los caminos de hierro, Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los Sres. Corresponsales de la Biblioteca ARTE Y LETRAS.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Idefonso de Vargas y de D. Juan Reuberto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.

¡ATENCIÓN!

13.—CALLE LANCERÍA.—13.

Gran rebaja de precios en todas las existencias de dicho Establecimiento: Espejos, Estampas de todas clases, Cromos-oleografías, Cristales, Molduras alemanas de las mejores fábricas, Cuadros al óleo, Portiers, Perchas, Camas de persona y objetos para regalos. También hay siempre un abundante surtido de Muebles de rejilla, Sillas, Sofás, Balancines de varios tamaños, Sillones giratorios y para niñas, Cómodas, Lavabos, Pajes, Mesas y demás.

LUIS VIOLA

13, LANCERÍA, 13. 15

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

DESPACHO DE VINOS

EN LA BODEGA

JUNTO AL MERCADO DE CARBON

Se realiza un partido de vino viejo en PALO CORTADO y un buen PEDRO XIMENEZ también viejo y de clase muy superior á los siguientes

PRECIOS

PALO CORTADO.—Una arroba. 100 reales.
Idem. —Una id. embotellado.. 140
PEDRO XIMENEZ.—Una arroba. 160 reales.
Idem. —Una id. embotellado.. 180

NOTAS.—Se admite la devolución de botellas vacías, abonándose un real por cada una. Los precios dichos se entienden con cargo de pagar los derechos de consumo el comprador. No se admiten vales para la compra ni se despachará en vasija que no esté bien lavada ó carezca de buen olor.

HORAS DE DESPACHO.—De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desarreglos del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa Maria, 23.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.

ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.

FABRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.

TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la cre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.

TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.

MAQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetillas de relieve y dobles colores.

SELLOS DE CAOUTCHOU fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj.

GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.

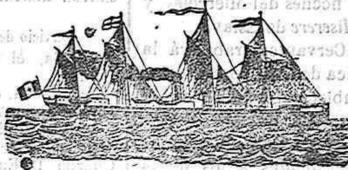
VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. Rvn. 900
Id. hidráulica para capsular. 600
Aparato para limpiar botellas. 200
Id. para marcar tapones incl. grabado. 120

CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO E FIGLIO.



DE CADIZ

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Admitiendo pasaje para Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo.

El vapor-correo italiano

L'ITALIA,

CAPITAN D. MORTEO,

SALDRÁ EL DIA 20 DE MARZO.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO.

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad: en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

PAPEL

POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once á seis de la tarde.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, núm. 33.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebras y Nervosidad; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Precio: 24 REALES
Adh. DETEAN, Farmaceutico en PARIS

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Depósitos: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayano, Elixir, Polvos y Opiata.